

Boletín informativo de medio ambiente y agenda 21. nº: 6

subvenciones de actividades de educación ambiental para la línea de apoyo a iniciativas sociales destinadas a entidades privadas sin ánimo de lucro en el año 2010.

Esta semana se ha publicado la convocatoria de las subvenciones de actividades de educación ambiental para la línea de apoyo a iniciativas sociales destinadas a entidades privadas sin ánimo de lucro en el año 2010.

Las ayudas se pueden solicitar para:

- Desarrollar cualquier actividad de educación ambiental (talleres, charlas, campañas, etc...).
- Visitar equipamientos para la educación ambiental (aulas de naturaleza, centros de interpretación, etc...) o espacios naturales incluidos en la Red Regional de Áreas Protegidas de Castilla La Mancha.

El plazo para realizar la solicitud es de 20 días naturales desde su publicación en el DOCM, es decir, hasta el 8 de marzo de 2010.

En el presente correo adjunto las bases de la convocatoria en formato PDF, en ellas podréis encontrar las fichas para la solicitud.

<http://pagina.jccm.es/medioambiente/ofccclm/pactoCC.pdf>

Esperando que la información sea de su interés reciban un cordial saludo.

Javier Moraleda Laguna
Coordinador de Agenda 21 de Montes Norte